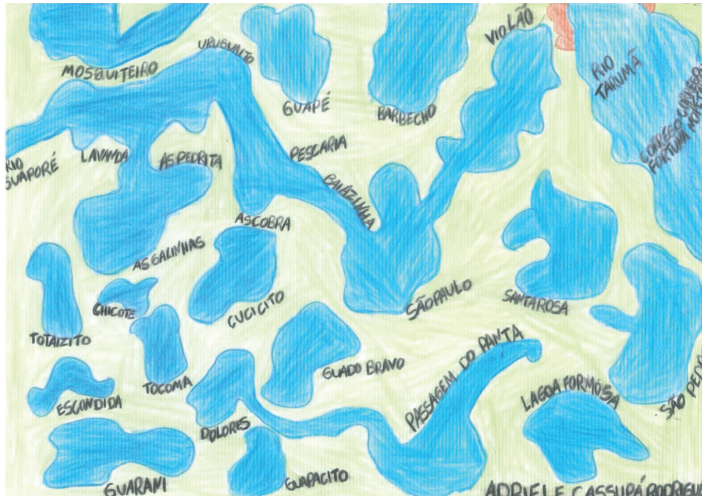


# Ataques al río Tarumã y la Violación del derecho a agua potable



109

a información relevante sobre el agua. De esta manera, esta lucha cobraría fuerza y tendría eco en todo el mundo.

*“Suru, sé que esto es doloroso. Créeme, lo siento, lo entiendo muy bien. ¿Recuerdas lo que te dije sobre las diferentes leyes nacionales e internacionales que defienden los derechos de tu pueblo?”*

*“Sí lo recuerdo”, respondió Suru.*

*“Bien”, dijo Tarumã. “Hay algo que quiero comentar, que es la Política Nacional de Recursos Hídricos, un documento jurídicamente vinculante aprobado en 1997. ¿Ha oído hablar de este documento?”*



*“No, me temo que no” dijo Suru mientras intentaba recordar el momento.*

*“Bueno, según el artículo 2 de esa Política, el consumo de las personas es una prioridad en situaciones de escasez. Todos deben tener acceso al agua potable para las diferentes necesidades y para proteger cualquier fuente de agua de usos inadecuados. Esta Política complementa el Código de Aguas aprobado por el decreto n. 24.643 en 1934. El Código establece que las personas no pueden hacer nada que modifique los cursos naturales de las aguas. Quien no cumpla con esta política será multado y pagará daños y perjuicios. En caso de incumplimiento posterior, el Estado asumirá la obligación y ordenará al deudor el pago”.*

*“¿Hay algo más que le pueda suceder a quien dañe la naturaleza?”*

“Sí, la hay”, afirmó Tarumã. “Según en la Constitución, artículo 225, párrafo 3, quien causa daño a la naturaleza debe reparar el daño, el responsable del daño será responsable civil, administrativo y eventualmente penal. Probablemente no estés entendiendo todo en este momento. Quien cause daño a la naturaleza tendrá muchos problemas. Además, la Ley Nacional del ambiente (1981) establece que cualquier tipo de contaminación que perjudique la salud de las personas y la flora y fauna será castigada con prisión y pena, de acuerdo con la ley penal y también con sanciones administrativas. La Política Nacional de Recursos Hídricos también contempla la posibilidad de sanciones por los perjuicios causados por los infractores y diversos daños debidos al uso irregular del agua”.

“Ah, así que no se escapan tan fácilmente! ¿Qué ocurriría si los delincuentes niegan sus negligencias?”

“Los delincuentes no pueden escapar tan fácilmente, porque deben pagar una compensación o arreglar el daño (indemnización en parte) sin prueba de culpa. Esto se llama responsabilidad objetiva. Tanto un particular, una empresa o incluso el poder público responderán de todas las formas posibles.”

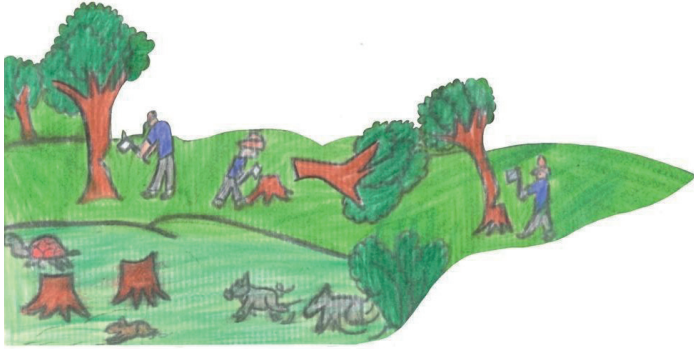
“Entonces, hay diferentes leyes para protegernos a nosotros y a las aguas, lo que hace que sea más difícil para mí entender. ¿Por qué hay tantas disposiciones legales que no se promulgan?”

Tarumã sabía exactamente a qué se refería Suru. En enero de 2021, los habitantes de la aldea Acorizal notaron que el agua del río estaba turbia, contenía sedimentos y que el nivel del agua había disminuido.



Los habitantes se preocuparon tanto que decidieron dejar de usar el agua por temor a que estuviera contaminada. Esta situación los afectó tanto física como espiritualmente, ya que el agua sustenta a los animales y a los protectores de la vida espiritual, todos ellos responsables del equilibrio de la naturaleza. Peor aún, durante la pandemia de Covid-19, algunos miembros del Pueblo Chiquitano se quedaron sin agua, una herramienta indispensable para la higiene personal. Sin un acceso equitativo al agua, muchas personas estuvieron más expuestas a este virus devastador.

*“Honestamente, no tengo una respuesta fácil”, dijo Tarumã. “No estoy en mi mejor forma debido a la deforestación ilegal de mi ribera y la construcción de una represa en mi estuario, a manos de los fazendeiros”.*



Suru miró de cerca los ojos de Tarumã y se dio cuenta de lo cansados que se veían. “¿Eran así antes?”, pensó el niño. Estaba a punto de preguntarle cuando Tarumã continuó.

*“¿Te diste cuenta de que estoy debil mientras hablamos? Sé que mi mala salud afecta la seguridad alimentaria y la protección de la aldea Acorizal y las otras comunidades chikuitanas porque ya no puedo suministrar agua para los cultivos. Además, hace tiempo que los peces dejaron de ser abundantes en mis aguas. Si no se hace nada para cambiar esta situación, las consecuencias serán devastadoras. Por eso te necesito”.*

Suru se quedó en silencio, observando el agua y pensando en lo abundante que era el pescado antes y cómo se volvió escaso con el paso los años. Pensó en la gente muriendo de hambre y recordó una conversación que escuchó entre los ancianos de su aldea.



*“Tarumã ¿sabes algo?, al inicio no sabíamos exactamente lo que estaba sucediendo pero algo estaba mal. El problema era que no podíamos entenderlo nosotros mismos. No es posible recorrer todo el río en su totalidad, pero sabíamos que tenía que ver con las fincas. Esto está mal. Por eso fuimos a buscar ayuda. ”*

*“Hicieron bien en no exponerse al riesgo de muerte. La vida del Pueblo Chiquitano vale la pena y necesita ser protegida. Fue una buena decisión denunciar el caso ante las autoridades competentes y darle visibilidad.”*

*“Sí. Me han dicho eso, después de que el Pueblo Chiquitano reportó en Enero del 2021, la policía de Cáceres fue a las fincas cera a Acorizal y confirmaron que estábamos en lo correcto. Los*

*fazendeiros estaban destrozando todo a su paso. Ellos dijeron que no podían porque era “preservación permanente” o algo así.”*



*“Es verdad”, dijo Tarumã. “Sigo la situación de mi ribera y de la cabecera del río. La policía descubrió una estructura que probaba todo esto, así como una zona deforestada ilegalmente en la tierra indígena. También encontraron evidencia de un incendio en el bosque, de la terraplenación de las áreas de conservación permanente en mi parte trasera y de la construcción ilegal de un puente. Se utilizaron máquinas para deforestar y preparar el suelo para los pastos”.*

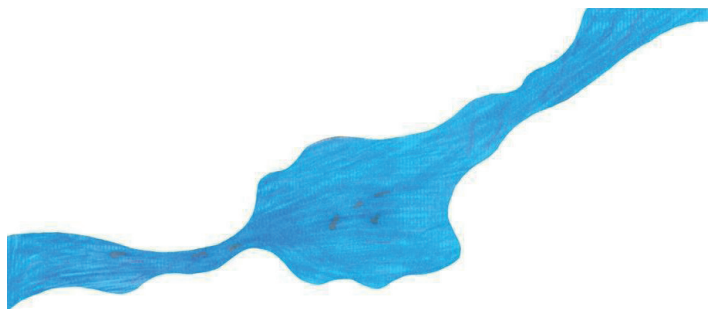
*“En ese momento la policía multó al fazendeiro, ¿no? Pero nuestra situación no mejoró. Por eso puedo entender la tristeza de mi familia. Parece que luchamos y luchamos, pero por más que intentemos nada mejora”.*

Ahora, ¿qué se escondía en el fondo de los ojos de Suru? ¿Era tristeza o cansancio? En ese momento Tarumã se dio cuenta de lo fuerte que era ese niño. Luchaba impetuosamente por no dar espacio a pensamientos negativos que afectarían su misión. La voluntad de proteger a su Pueblo y la naturaleza era verdadera y fuerte. Tarumã necesitaba mostrarle que el sacrificio valía la pena y que cada pequeña victoria era grande a largo plazo.

Tarumã dijo: *“Ninguna transformación importante puede ocurrir en un solo día. La transformación ocurre en pequeños*

*pasos. Los controles policiales y los informes son ejemplos de pasos que iniciaron la siguiente iniciativa. ¿Sabes cuál fue la última?”*

*“No, no lo sé”, respondió Suru.*



*“El 21 de enero de 2021, una movilización de más de 70 organizaciones de derechos humanos y socioambientales se unió para enviar un documento a través del Centro de Derechos Humanos Dom Maximo Biennès, al Ministerio Público y al Departamento de ambiente. El documento fue acompañado de una carta escrita por representantes indígenas de las aldeas afectadas. La reivindicación del Pueblo Chiquitano, junto con las investigaciones de la Policía Federal Ambiental, resultó en una demanda contra estas acciones nocivas. Por eso, no podemos desanimarnos. Cada paso de lucha del Pueblo Chiquitano es un acto importante de resistencia que nos acerca a nuestros objetivos”.*

*“Observa tu alrededor, así estarás segura” dijo Suru. “Las cosas están cambiando. Es posible que todo mejore.”*

*“Sí de hecho. No te pierdas en el pesimismo sin observar toda la situación”*

*“Eres demasiado sabia Tarumã, ¿Lo sabes?”*

Suru había imaginado que Tarumã sabía muchas cosas, pero al mismo tiempo estaba sorprendido por lo grande que era su sabiduría. Era agradable hablar con ella. Él sentía que podía preguntarte cualquier cosa.

“¿Como podemos exigirle esto a las autoridades?” preguntó Suru.

“*With a public civil action*” explained Tarumã. “*It is a procedural tool required by the Federal Constitution, which enables people to defend their interests. It is referred to with the motto ‘unity is strength’. Together with the judicial power, it is one of the ways to prevent and avoid damages.*”

“Con la acción civil pública”, explicó Tarumã. “Es una herramienta procesal exigida por la Constitución Federal, que permite a las personas defender sus intereses. Se la conoce con el lema ‘la unión hace la fuerza’. Junto con el poder judicial, es una de las formas de prevenir y evitar daños”.

“¿Qué hay de los fazendeiros? ¿Esto ayudaría contra ellos?”

Tarumã explicó: “Durante el proceso se pidió prisión temporal para los fazendeiros que construyeron ilegalmente un puente en mi cauce, además de otras irregularidades cometidas, así como limpiar el cauce del río desde el puente y retirar todos los sedimentos de la ribera y del suelo colocado en el área, y asegurar el normal flujo del agua a favor de las comunidades indígenas afectadas por las obras ilegales. Se pidió una resolución en el plazo de 15 días con una multa diaria de 10 mil reales en caso de incumplimiento. También se previó la aplicación de otras sanciones, como la incautación de documentos (pasaportes y licencias de conducir), además de otras restricciones”.

“¿Se han tomado desiciones?” preguntó Suru.

*“El proceso judicial es muy lento. El tribunal no pudo encontrar a los fazendeiros. Entonces, el juez determinó que no se había violado ningún derecho indígena y, por lo tanto, no era necesaria ninguna medida preventiva urgente. Mientras tanto, los fazendeiros han sido multados con más de un millón de reales por el estado de Mato Grosso por los daños causados al ambiente”.*

Suru respondió: *“La acción civil pública está tomando mucho tiempo, como el proceso de demarcación de nuestras tierras. Me parece que las acciones en defensa de los derechos de mi pueblo demoran más que otras. Hay una falta de interés por parte del poder público. Parece que hablamos, hablamos y hablamos, pero los jueces no nos escuchan o hacen como que no nos escuchan. Esto es terrible, pero no se preocupen. Vamos a seguir luchando por su vida y la vida del Pueblo Chiquitano. No voy a desistir por consternación”.*

*“Me alegra escuchar esto de ti”, exclamó Tarumã. “Significa que nuestra conversación cumplió su propósito. Y para concluir, me gustaría señalar que la ley muestra el camino hacia soluciones pacíficas y duraderas. Mientras tanto, no podemos olvidarnos de la importancia de la opinión pública en Brasil. Necesitamos ganar apoyo nacional e internacional, así como visibilidad en los medios de comunicación. De esa manera, el Estado se verá presionado a reconocer los derechos del Pueblo Chiquitano. De nada sirve tener derechos y luchar por ellos si los poderes judicial y ejecutivo son lentos y dudables a la hora de actuar, haciendo invisible su eficacia”.*

*“Esto ha sido mucho aprendizaje. He aprendido demasiadas cosas hoy” dijo Suru.*

LA HISTORIA DEL PUEBLO CHIQUITANO  
NARRADA POR EL RÍO TARUMÃ:

*“Muchas gracias, mi pequeño. Tu motivación para luchar por tu pueblo es inspiradora”* exclamó Tarumã



Ellos se quedaron allí, hablando por horas como si el tiempo se hubiera detenido. Horas y horas de conversación, el río y el niño.